

RETOS Y OPORTUNIDADES:  
LA RESPONSABILIDAD DEL  
LEGISLATIVO EN LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO  
ENTRE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS  
Y CANADÁ

DUNCAN WOOD  
MEXICO INSTITUTE  
WWICS  
OCTUBRE 31, 2018

# **Retos y oportunidades: la responsabilidad del Legislativo**

## Retos y oportunidades para México

- 1) Manufactura
- 2) Sector automotriz
- 3) Inversiones
- 4) Guerra arancelaria Estados Unidos-China
- 5) Consideraciones finales

# Manufactura

- México debe adecuarse a las nuevas reglas de origen para sacar provecho a las manufacturas.
- El T-MEC establece que los insumos deben ser de contenido regional. Por ejemplo, para productos intensivos en acero, el 70 por ciento del acero y aluminio debe ser norteamericano.
  - Esta es una oportunidad para desarrollar pequeñas y medianas empresas para que se conviertan en proveedoras de estos insumos.
  - En sinergia con el sector público, distintos clústeres industriales nacionales pueden incrementar la proveeduría local y capacitar recursos humanos para generar más empleo y más producción.
- México se beneficiaría de la eliminación del arancel de 25 por ciento a las importaciones de acero y de 10 por ciento de aluminio que Estados Unidos aplicó a finales de mayo.
- El país tiene una oportunidad de cambiar su participación en la cadena productiva para dejar de ser maquiladores y ensambladores y aportar insumos de más alto valor agregado, así como mejores trabajos para los más calificados.

# Sector automotriz

- El T-MEC aumenta el requisito de contenido regional de automóviles de 62.5 por ciento a 75 por ciento. Este puede ser un incentivo para que los fabricantes que no cumplen con la regla hagan nuevas inversiones en plantas de producción de equipo original.
- Nuevas inversiones, asiáticas y europeas se incorporarán donde por logística y rentabilidad les sea más conveniente. México tiene una oportunidad de atracción de inversión, aunque compite con el sur de Estados Unidos después de la reforma fiscal de 2017. Sin embargo, México puede replantearse la actual política fiscal para poder hacer frente a esta competencia.
- El apartado “valores de contenido laboral” establece que el 40 por ciento del valor del auto se fabrique en áreas donde los salarios sean de 16 dólares por hora mínimo. Aunque México ya paga algunos salarios en ese rango (ingeniería, diseño), el aumento podría estimular una mejora de la productividad industrial, la inversión en tecnología y en recursos humanos.
- A pesar de que el T-MEC no implica un aumento obligatorio en salarios, México puede explorar otras ventajas competitivas y no depender solamente de la mano de obra. Se deben estudiar las características de la proveeduría que necesitan las grandes armadoras e insertarse adecuadamente.

# Sector automotriz

- México mantendrá un corredor de alto volumen y puede especializarse en tecnologías manufactureras para amplificar su ventaja comparativa en este sector.
- México puede convertirse en :
  - Un importante destino de inversiones para países como China.  
China, especialista en vehículos eléctricos, no podrá absorber todos los vehículos que produce. El país asiático insistirá en llegar al mercado estadounidense y desplegar su desarrollo tecnológico, probablemente a través del mercado mexicano.
  - Una base para producir y exportar a Sudamérica, Asia o Europa.

# Inversiones

- **Protección de inversiones y cláusulas anticorrupción**
  - Además de mantener la preferencia arancelaria entre los socios, el T-MEC ofrece protecciones en áreas estratégicas como telecomunicaciones y energía.
  - Los asignadores internacionales de capital necesitan claridad antes de decidir si invertir en México. La incertidumbre antes de la firma del acuerdo dio cuenta de la falta de confianza en el mercado mexicano. México debe fortalecer el imperio de la ley, la certeza y transparencia, combatir la corrupción y poner fin a la incertidumbre de los inversores.
  - Con la reducción de la incertidumbre, la industria puede tomar mejores decisiones en cuanto a planificación. El plazo de revisión del T-MEC a 16 años dio un horizonte más amplio, a diferencia del que planteó la cláusula *sunset* original. Sin embargo, México debe estar listo para ser un destino de bajo riesgo para los inversionistas antes de 2034.

# Guerra arancelaria China-Estados Unidos

- La imposición arancelaria del gobierno estadounidense (25 por ciento a las importaciones de por lo menos mil 300 productos chinos) tiene consecuencias para México.
  - Afecta a sectores estratégicos como la industria manufacturera, inserta en las cadenas globales de valor.
  - En el caso del aluminio, China buscará ampliar sus exportaciones a mercados alternativos para colocar sus productos, lo que puede desplazar la producción interna en México.
  - La industria del acero y el aluminio pueden reaccionar demandando que la autoridad mexicana imponga salvaguardas, a manera de restricciones comerciales, a importaciones que pongan en riesgo la industria nacional.

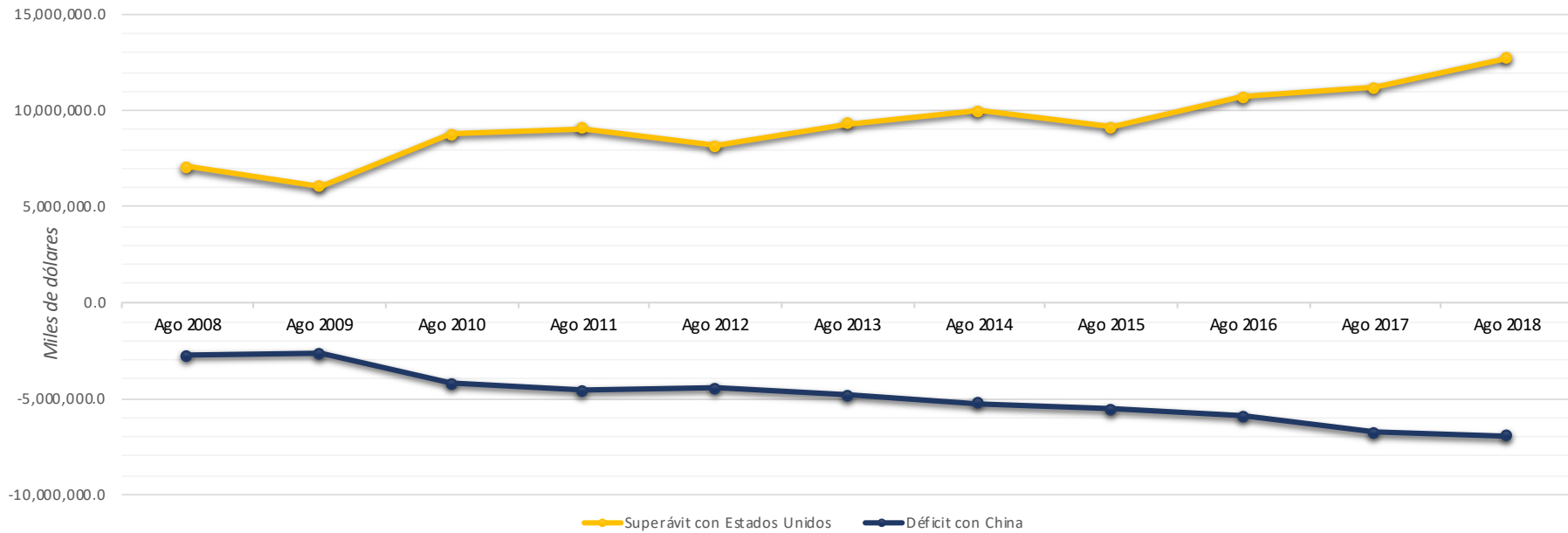
# Guerra arancelaria China-Estados Unidos

- La Sección 32.10 del T-MEC limita las alianzas comerciales con China. El país asiático teme ser aislado por Washington en múltiples frentes, desde el comercio hasta la política internacional. Sus relaciones ríspidas con Estados Unidos pueden contribuir a que su relación con México no se profundice, en especial si percibe a México como un país “anti China,” por lo que es oportuno que México tome el liderazgo en la relación.
- Sin embargo, la prioridad de México debe seguir siendo Estados Unidos.
  - El conflicto comercial crea oportunidades para que productos mexicanos sustituyan a los chinos en el mercado estadounidense.
  - Las exportaciones mexicanas pueden volverse más competitivas.
  - México puede consolidarse como la opción mas atractiva si promueve sus productos y su imagen como un país con el cual es estable hacer negocios e invertir.



# Balanza comercial Mexicana

## Superávit comercial con Estados Unidos vs. Déficit comercial con China



Fuente: Banco de México, Balanza comercial por países. Fecha de consulta: 26/10/2018.

# Consideraciones finales

- En suma, México tiene oportunidades en cuanto a:
  - Innovación e inversión tecnológica para profundizar y crear nuevas ventajas competitivas.
  - Inversión en formación de recursos humanos.
  - Cambio de perfil productivo.
  - Continuación de negociación arancelaria.
  - Atracción de inversiones asiáticas y europeas.
  - Aprovechamiento del superávit comercial con Estados Unidos ante su guerra arancelaria con China.